



- D. Eduardo Mares, por sus mercedarios para la sala de sesiones 129 penetas.
- D. Joaquín Jarrigós, por gastos en el camino del mar en el año anterior, 34272 penetas.
- D. Fernando Zapata por los villos para la plaza de abastos, 1079 penetas.
- D. Plácido el Martine, por trabajos en expediente de quintas, 49.99 penetas.
- D. Plácido el Martine por trabajos en expediente de quintas del año anterior 12150 penetas.

La Corporación acordó aprobar las partidas de gastos antes mencionadas y que se paguen de sus respectivos capitulos de presupuesto de los fondos municipales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión acordando se retirara la presente y certifica.



Severiano Zapata
 José Tutolin
 Antonio Zapata
 Tutorio Garcia
 Federico Zapata
 José Espinosa
 Joaquin Basnal

S. S. presentes. Sesión supletoria del día 10 de Mayo de 1901 a la ordinaria del día 8.
 D. Severiano Zapata En la villa de San Javier de San de Mayo de mil novecientos uno,
 D. José Tutolin siendo las once de la mañana, se reunieron en estas Salas Constitucionales
 D. Tutorio Garcia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Severiano Zapata de acuerdo con los señores
 D. J. Fernandez condecorados al margen con el objeto de celebrar la sesión de este día siendo
 D. José Espinosa supletoria, si la ordinaria del día 8 que por falta de comparecencia no pudo
 celebrarse. Al efecto que ha sido se dio lectura a la sesión anterior que fué aprobada y firmada por necesidad, otorgada se leyeron los dictámenes oficiales y demás ordenes recibidas de la anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

El Sr. Presidente manifestó que con motivo de verificarse las elecciones de Diputados provinciales, era de poner el orden en la sesión de hoy por estar todas ocupadas en la elección.

